Nombre Contratista:	DOLLIVAN GRAJALES BETANCOURT	**Objeto:** Prestación de servicios profesionales para la ejecución de actividades como metodólogo de las escuelas de formación deportiva del instituto municipal de recreación y deporte de cota.
Número de Identificación:	98.765.931	
Número del Contrato:	CPS-055	
Valor del Contrato:	$ 26.400.000	
Plazo Ejecución:	08 Meses	
Adición:	N/A	
Fecha de Inicio:	03 - Febrero 2025	
Fecha Final:	02 - Octubre 2025	
Periodo del Informe:	03 marzo al 02 de abril 2025	
Supervisor:	Alexalberto Velásquez Segura	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES RELACIONADAS
1. Apoyar a los instructores de los deportes ofertados por el IMRD de las diferentes escuelas de formación deportiva en la planeación, estructuración, desarrollo y seguimiento de las sesiones de clase o entrenamientos deportivos.	Realice durante este periodo de ejecución, masificación y convocatoria para la participación e inscripción a las diferentes escuelas de formación y programas ofertados por el IMRD cota en 2025. De esta manera y después de este proceso inicial de inscripción, se apoyará a todos los instructores especialmente, agrupación deportiva de pelota en la realización, estructuración, desarrollo y seguimiento de las planeaciones, y sesiones de clase.
2. Brindar asesoría técnica a los instructores de los deportes ofertados por el IMRD en los diferentes programas de la agrupación deportiva sobre el control y evaluación a las sesiones de clase o a los planes de entrenamiento de los deportistas.	Se realizo presentación propuesta de trabajo, y de actividades de ejecución por parte de los instructores a cargo. **Cronograma:** -11 de marzo -13 de marzo -01 de abril -03 de abril Se realizo seguimiento, asesoría técnica a los instructores delegados en los deportes de la agrupación deportiva de pelota, frente al control, evaluación de cada sesión de clase, buena estructuración frente a los planes de entrenamiento dispuestos para los deportistas.
3. Brindar asesoría técnica a los formadores de las diferentes actividades del programa de tiempo libre ofertados por el IMRD COTA sobre	Se realizará esta asesoría técnica a los formadores específicamente de la agrupación otorgada; **deportes de conjunto.**

el control y evaluación a las sesiones o planeaciones.	
4. Programar y realizar visitas metodológicas a las sesiones y actividades realizadas por el formador con el fin de diagnosticar, evaluar y controlar el desarrollo del programa a cargo.	Realice según cronograma establecido, constantes visitas técnicas, metodológicas a las sesiones de entrenamiento, con el fin de diagnosticar el desarrollo del programa.
5. Coadyuvar con el suministro de información correspondiente a las actividades del programa, para alimentar la base de datos y reportes de planeación, cuando así se requiera.	Entregare y actualizare en el momento indicado y constantemente toda la información correspondiente a cada agrupación deportiva, para alimentar la base de datos y reportes de planeación, cuando así́ se requiera por parte del grupo interdisciplinario, o por parte de la entidad municipal.
6. Apoyar la realización de conceptos técnicos sobre las diferentes actividades en el programa de tiempo libre del IMRD COTA	Se realizo durante este periodo de ejecución, y como conceptos técnicos, creación de diferentes formatos de seguimiento y estrategias metodológicas, teniendo en cuenta el proceso formativo de los instructores frente a su disciplina deportiva. -Etapas de entrenamiento. -Criterios Deportistas De Proyección -Categorías Y Niveles -Caracterización Deportes.
7.Coadyuvar en la elaboración de los proyectos del programa, verificando sus avances y requerimientos.	Según cronograma expuesto por ligas departamentales, se acompañará en la elaboración de proyectos y estrategias de participación y posibles competencias, teniendo en cuenta alcance de las mismas y resultados positivos para el deportista y el instituto municipal de recreación y deporte de cota.
8. Asistir y participar en las reuniones técnico-científicas y articular con el área de ciencias del deporte con respecto a la ruta de atención.	Participe y asistí a cada una de las reuniones programadas por parte del IMRD, la ejecución de actividades según tiempo a Realizar y demás factores necesarios para el buen desarrollo de este periodo contractual. Reuniones: -4/mar -5/mar -10/mar -26/mar
9. Brindar asesoría técnica a los instructores de los deportes ofertados por el IMRD sobre el control y evaluación a las sesiones de clase o a los planes de entrenamiento de los deportistas.	Se realizará asesoría técnica de cada instructor a cargo (deportes conjuntos), sobre el desarrollo, control, de las planeaciones y las sesiones de clase según propuesta de trabajo.

10. Programar y realizar visitas metodológicas a entrenamientos y competencias según los calendarios suministrados por los diferentes instructores con el fin de diagnosticar, evaluar y controlar el desarrollo de los deportistas.	Se realizarán según cronograma establecido por la entidad deportiva municipal, ligas departamentales y federaciones, acompañamiento visitas metodológicas a las sesiones de entrenamiento y posteriores competencias a fin de evaluar y controlar el desarrollo evolutivo de los deportistas.

OBSERVACIONES:





I.M.R.D

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

CONFORME EL DECRETO 1273 DE 2018

PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	PLANILLA	FECHA DE PAGO	TOTAL
ENERO	$1,423,500	$180,700	$231,300	$15,200	9479927103	05/03/25	$427,200
FEBRERO	$1,423,500	$181,300	$232,000	$15,200	9482088257	08/04/25	$428,500
MARZO	$1,423,500	$	$	$			$
ABRIL	$1,423,500	$	$	$			$
MAYO	$1,423,500	$	$	$			$
JUNIO	$1,423,500	$	$	$			$
JULIO	$1,423,500	$	$	$			$
AGOSTO	$1,423,500	$	$	$			$
SEPTIEMBRE	$1,423,500	$	$	$			$
OCTUBRE	$1,423,500	$	$	$			$
NOVIEMBRE	$1,423,500	$	$	$			$
DICIEMBRE	$1,423,500	$	$	$			$
TOTAL	**N/A**	**$362,000**	**$463,300**	**$30,400**	**N/A**	**N/A**	**$855,700**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Foto 1: Estructuración formatos.



Foto 2: Presentación de instructores en fechas establecidas.



Foto 3: Asesoría deportes otorgados

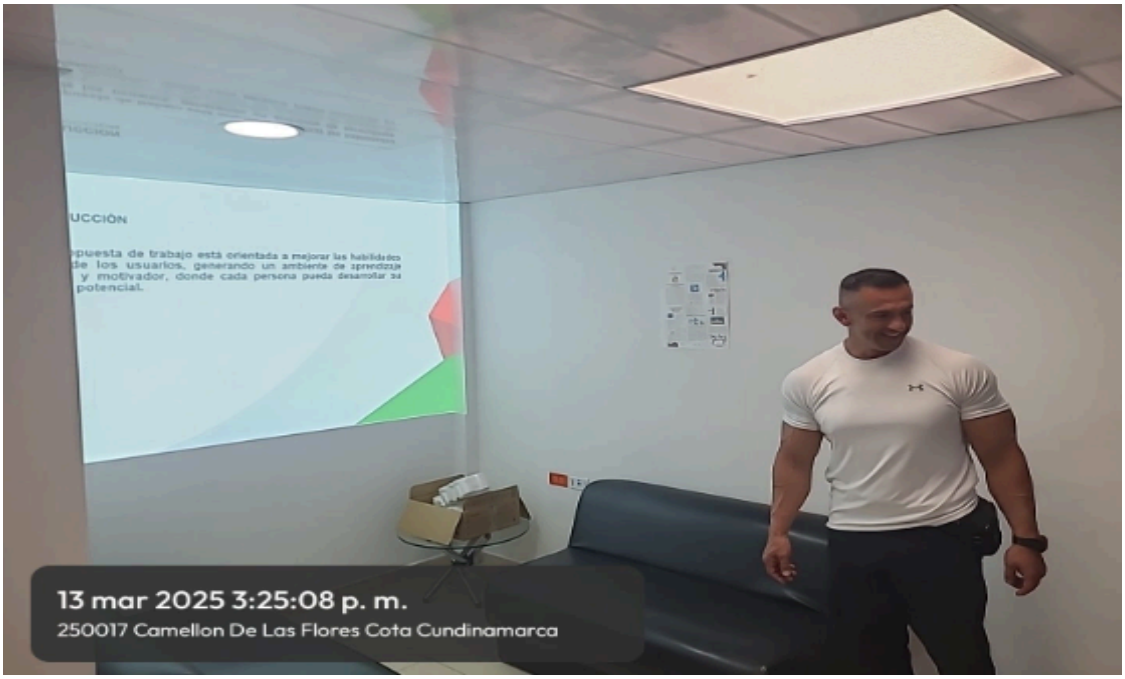


Foto 4: Propuesta De Trabajo.

